



AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

ANUNCIO

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE
OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO, VACANTE EN LA
PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
LAS GABIAS (EXPEDIENTE 2021 12 21000009)**

El Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2021, tras la celebración del primer ejercicio de la oposición, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Publicar el examen y la plantilla de respuestas correctas.

SEGUNDO: Abrir un plazo de reclamaciones durante cinco días naturales, hasta el 2 de junio de 2021, de conformidad con la base novena de la convocatoria, para la presentación de reclamaciones, a través del Registro electrónico de la entidad.

Las Gabilas, documento firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Fco. Javier Puerta Martí

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

EXAMEN

1.- La soberanía nacional reside:

- a) En la Monarquía parlamentaria.
- b) En el pueblo español.
- c) En las Cortes Generales.
- d) En el Gobierno de la nación.

2.- El Rey:

- a) Arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones.
- b) Asume la más alta representación del Estado.
- c) Es el Jefe del Estado.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

3.- La Comunidad Autónoma de Andalucía:

- a) Promoverá las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.
- b) Velará para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.
- c) Fomentará las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.
- d) Defenderá que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.

4.- El Gobierno y la administración municipal:

- a) Corresponde al Ayuntamiento en Pleno.
- b) Corresponde al Ayuntamiento, integrado por el Alcalde y los Concejales, en todo caso.
- c) Corresponde al Alcalde y los Concejales.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

5.- El Ayuntamiento de las Gabilas, con una población reconocida a 1 de enero de 2020 de 21.543 habitantes, está integrado por el siguiente número de Concejales:

- a) 17.
- b) 21.
- c) 19.
- d) 23.

6.- Los procedimientos administrativos podrán iniciarse:

- a) De oficio o a solicitud del interesado.
- b) A solicitud del interesado exclusivamente.
- c) De oficio por petición razonada de otros órganos.
- d) Las respuestas a y c son correctas.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

7.- El fortalecimiento de un modelo de Gobernanza implica que:

- a) El Estado comparte soberanía y responsabilidad con distintos niveles de gobierno y con ciudadanos.
- b) Los ciudadanos tienen un papel más activo y protagonista.
- c) La información pública a los ciudadanos no sólo debe ser completa, sino que también tiene que ser clara, ordenada y de fácil acceso.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

8.- Las entidades incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley de Transparencia Pública de Andalucía publicarán, en lo que les sea aplicable, información relativa a (señale la incorrecta):

- a) La oferta pública de empleo.
- b) Los procesos de selección del personal.
- c) Las delegaciones de competencias vigentes.
- d) Las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local.

9.- El uso privativo de un bien de dominio público exigirá:

- a) Licencia.
- b) Autorización.
- c) Concesión administrativa.
- d) Contrato administrativo.

10.- Los elementos del patrimonio de las entidades locales, en atención al uso o servicio destinado, se clasifican en:

- a) Comunales y demaniales.
- b) Patrimoniales y de servicio público.
- c) Patrimoniales, comunales y de servicio público.
- d) Demaniales y patrimoniales.

11.- Las Ordenanzas Locales, tras la aprobación inicial, deberán tener un plazo mínimo de información pública de:

- a) Un mes.
- b) Treinta días.
- c) Dos meses.
- d) No hay plazo de información pública tras la aprobación inicial.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

12.- La responsabilidad patrimonial de la Administración prescribe en el plazo de:

- a) Un año.
- b) Dos años.
- c) Seis meses.
- d) Tres años.

13.- En la responsabilidad patrimonial de la Administración, el daño alegado habrá de ser:

- a) Establecido, justificado y cuantificable.
- b) Efectivo, evaluable económicamente e individualizado con relación a una persona o grupo de personas.
- c) Físico.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

14.- ¿Cuál de los siguientes ha de relacionarse obligatoriamente de manera electrónica con el Ayuntamiento de Las Gabias?

- a) Un opositor.
- b) Una persona física que solicite una licencia de obra.
- c) Un empleado público del Ayuntamiento de Las Gabias.
- d) Un ciudadano que tramite una alegación a una multa.

15.- El personal que, en virtud de nombramiento y con carácter no permanente, sólo realiza funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial, siendo retribuido con cargo a los créditos presupuestarios consignados para este fin, se denomina:

- a) Accidental.
- b) Eventual.
- c) Provisional.
- d) Transitorio.

16.- Cuando acceda a la condición de Diputado un funcionario de carrera pasará a la situación administrativa de:

- a) Excedencia.
- b) Servicios especiales.
- c) Servicio activo.
- d) Servicio en otra Administración Pública.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

17.- El órgano competente para aprobar las Ordenanzas Fiscales es:

- a) La Alcaldía.
- b) La junta de Gobierno Local.
- c) El Pleno.
- d) La Subdelegación del Gobierno.

18.- El Plan de Igualdad debe realizarse en las empresas de más de:

- a) 100 o más trabajadores.
- b) 500 o más trabajadores.
- c) 300 o más trabajadores.
- d) 50 o más trabajadores.

19.- Los responsables y encargados del tratamiento de datos así como todas las personas que intervengan en cualquier fase de este estarán sujetas al deber general de:

- a) Confidencialidad.
- b) Publicidad.
- c) Transparencia.
- d) Comunicación.

20.- ¿Es de aplicación el Real Decreto 1346/1976, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana?

- a) No, la disposición derogatoria única del Real Decreto Legislativo 1/1992 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana deroga dicha Ley.
- b) No, la Sentencia del Tribunal Constitucional 61/1997, de 20 de marzo, declara inconstitucional y nula dicha ley.
- c) Sí, la parte vigente de dicho Real Decreto es de aplicación en los territorios de las ciudades de Ceuta y Melilla y de aplicación supletoria en el resto del territorio nacional.
- d) No, el Real Decreto Legislativo 7/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación urbana deroga la parte vigente, integrándola en su articulado.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

21.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto Legislativo 7/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, señale la afirmación falsa en relación con las fincas:

- a) Los notarios y registradores de la propiedad harán constar en la descripción de las fincas, en su caso, su cualidad de indivisibles.
- b) Finca es la unidad de suelo, tanto en la rasante como en el vuelo o el subsuelo, que tenga atribuida edificabilidad y uso o sólo uso urbanístico independiente.
- c) Finca es la unidad de suelo o de edificación atribuida exclusiva y excluyentemente a un propietario o varios en proindiviso, que puede situarse en la rasante, en el vuelo o en el subsuelo.
- d) Cuando, conforme a la legislación hipotecaria, una finca pueda abrir folio en el Registro de la Propiedad, tiene la consideración de finca registral.

22.- Las valoraciones del suelo, las instalaciones, construcciones y edificaciones, y los derechos constituidos sobre o en relación con ellos, se rigen por lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana cuando tengan por objeto (artículo 34.1):

- a) La determinación del patrimonio inmobiliario de las instituciones de inversión colectiva inmobiliarias.
- b) La determinación del valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana.
- c) La determinación de la responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.
- d) La determinación de la garantía hipotecaria de créditos o préstamos.

23.- En el caso de un suelo expropiado para ejecutar una actuación de urbanización en el que han transcurrido diez años desde la expropiación sin que la urbanización se haya concluido, de acuerdo con el artículo 47 texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana procede:

- a) La retasación.
- b) La reversión.
- c) Ni reversión ni retasación.
- d) Reversión o retasación a decisión de la administración expropiante.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

24.- De acuerdo con el artículo 23 del Real Decreto 1492/2011 por el que se aprueba el Reglamento de Valoraciones de la Ley de Suelo, para la valoración en situación de suelo urbanizado edificado o en curso de edificación, el valor de tasación será:

- El resultante de la aplicación del método de comparación de mercado cuando exista un conjunto estadísticamente significativo de transacciones reales o de ofertas cuyo número sea igual o superior a seis.
- El valor de reposición resultante de sumar al valor de mercado de los elementos que integran los costes de ejecución material de la obra en la fecha a la que debe entenderse referida la valoración, los gastos generales y el beneficio industrial del constructor, el importe de los tributos que gravan la construcción, los honorarios profesionales por proyectos y dirección de las obras y otros gastos necesarios para la construcción.
- El resultado de la capitalización de la renta real o potencial en el caso de las explotaciones comerciales, industriales y de servicios.
- El superior entre el determinado por la tasación conjunta del suelo y la edificación por el método de comparación, y el determinado por el método residual aplicado exclusivamente al suelo.

25.- De acuerdo con la Orden ECO/805/2003, para la determinación del valor residual por el procedimiento de cálculo dinámico se seguirán los siguientes pasos:

- Se estimarán los flujos de caja, se elegirá el tipo de actualización y se aplicará la fórmula de cálculo.
- Se determinará el valor de reemplazamiento bruto y se le restará la depreciación física y funcional del edificio terminado.
- Se establecerán las cualidades y características del inmueble tasado que influyan en su valor, se analizará el segmento de mercado inmobiliario de comparables, seleccionándose una muestra representativa, se realizará la homogeneización y se asignará el valor del inmueble.
- Ninguna de las anteriores.

26.- Señale la afirmación correcta en relación con las ponencias de valores:

- Las ponencias de valores son los documentos administrativos que recogen los valores del suelo y de las construcciones, así como los coeficientes correctores a aplicar en el ámbito territorial al que se refieran.
- Las ponencias de valores recogen los criterios, módulos de valoración, planeamiento urbanístico y demás elementos precisos para llevar a cabo la determinación del valor catastral.
- La aprobación de las ponencias de valores es competencia exclusiva del Estado y se ejercerá en todo caso por la Dirección General del Catastro. No obstante, previamente a su aprobación se someterán a informe del ayuntamiento o ayuntamientos afectados.
- Todas las respuestas anteriores son correctas.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

27.- No es un fin de la actividad urbanística:

- a) Vincular los usos del suelo a la utilización racional y sostenible de los recursos naturales.
- b) Garantizar el acceso a una vivienda digna a todos los residentes en Andalucía, evitando la especulación del suelo.
- c) Garantizar la disponibilidad de solares para actividades económicas.
- d) Asegurar y articular la adecuada participación de la comunidad en las plusvalías que se generen por la acción urbanística.

28.- De las siguientes determinaciones, ¿cuál no forma parte de la ordenación estructural establecida en los Planes Generales de Ordenación?

- a) Los sistemas generales.
- b) La normativa de todas las categorías de suelo no urbanizable.
- c) Delimitación y aprovechamiento medio de las áreas de reparto que deban definirse en el suelo urbanizable.
- d) Usos y edificabilidades globales para las distintas zonas del suelo urbano.

29.- Los Planes Parciales de Ordenación deben contener las siguientes determinaciones:

- a) El trazado y las características de las galerías y redes propias del sector, de abastecimiento de agua, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado, telecomunicaciones, gas natural en su caso y de aquellos otros servicios que pudiera prever el Plan General de Ordenación Urbanística, así como de su enlace con otras redes existentes o previstas.
- b) Modo de ejecución de las obras de urbanización, señalando el sistema de actuación, en los planes de iniciativa particular.
- c) Garantías del exacto cumplimiento de dichos compromisos por importe del 6% del coste que resulta para la implantación de los servicios y ejecución de las obras de urbanización, según la evaluación económica del propio Plan Parcial, en aquellos de iniciativa particular
- d) Todas las respuestas son correctas.

30.- Las Ordenanzas Municipales de Edificación podrán tener por objeto regular:

- a) La edificabilidad y ocupación.
- b) Los aspectos estéticos de la edificación.
- c) Las alineaciones de la edificación.
- d) El uso del suelo.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112 21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

31.- A los efectos del ejercicio de la potestad de planeamiento corresponde a los municipios la aprobación definitiva de:

- a) Los Planes Parciales de Ordenación, en cualquier caso.
- b) Las innovaciones de los Planes Generales de Ordenación Urbanística que no afecten a la ordenación estructural de éstos.
- c) Cualquier innovación de los Planes Generales de Ordenación Urbanística.
- d) Los Planes Especiales, en cualquier caso.

32.- Pertenecen al suelo no urbanizable los terrenos que el Plan General de Ordenación Urbanística adscriba a esta clase de suelo por:

- a) No considerarse necesarios para el desarrollo urbano del municipio.
- b) No limitar con suelo urbano.
- c) Considerarse necesaria la preservación de su carácter rural por razón de su valor agrícola.
- d) Ser inundables.

33.- Forman parte del contenido urbanístico del derecho de propiedad del suelo, para el suelo clasificado como urbano consolidado, los siguientes deberes:

- a) Solicitar y obtener las autorizaciones administrativas preceptivas y, en todo caso, la licencia municipal, con carácter previo a cualquier acto de transformación o uso del suelo, natural o construido.
- b) Ceder obligatoria y gratuitamente al municipio los terrenos, ya urbanizados, en los que se localice la parte de aprovechamiento urbanístico correspondiente a dicha Administración en concepto de participación de la comunidad en las plusvalías.
- c) Proceder a la distribución equitativa de los beneficios y cargas derivados del planeamiento, con anterioridad a la ejecución material del mismo.
- d) Costear y, en su caso, ejecutar la urbanización en el plazo establecido al efecto.

34.- Los bienes de los patrimonios públicos de suelo no pueden ser:

- a) Enajenados mediante adjudicación directa, en cualquier caso.
- b) Cedidos gratuitamente cuando se destinen a viviendas de protección oficial a cualquiera de las otras Administraciones públicas territoriales.
- c) Cedidos gratuitamente para el fomento de viviendas de protección oficial a entidades sin ánimo de lucro, bien cooperativas o de carácter benéfico o social, mediante concurso.
- d) Cedidos por precio inferior a su valor para el fomento de viviendas de protección oficial a entidades sin ánimo de lucro, bien cooperativas o de carácter benéfico o social, mediante concurso.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

35.- Se consideran gastos de urbanización:

- a) La gestión del sistema de actuación.
- b) Las obras de ajardinamiento y arbolado, así como de amueblamiento urbano, de parques y jardines y vías públicas.
- c) El realojamiento y retorno legalmente preceptivos de residentes habituales.
- d) Todas son correctas.

36.- El sistema de actuación para la ejecución del planeamiento:

- a) Lo eligen los propietarios de la unidad de ejecución.
- b) Será preferentemente el sistema de compensación.
- c) Lo elige la Administración motivadamente.
- d) Puede acordarlo la Administración con los propietarios que representen más del setenta y cinco por ciento de la unidad de ejecución.

37.- La recepción de las obras de urbanización:

- a) Se documentará mediante el otorgamiento de acta, cuya certificación administrativa se remitirá al Registro de la Propiedad a los efectos procedentes conforme a la legislación aplicable.
- b) Requerirá la presencia del alcalde o su delegado, asistido por facultativo municipal o designado por el Ayuntamiento, del facultativo encargado de la dirección de las obras y de la persona o entidad, pública o privada, responsable de la actuación de acuerdo con el sistema de actuación aplicado.
- c) Supone el comienzo del plazo de un año de garantía durante el cual la persona o entidad que hubiera entregado las obras al municipio responderá de cuantos defectos y vicios de construcción sean apreciados, debiendo proceder a su reparación o subsanación.
- d) Todas son correctas.

38.- En las expropiaciones forzosas por razón del urbanismo la Administración:

- a) Solo puede aplicar el procedimiento de tasación conjunta regulado en la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía.
- b) Solo puede realizar la expropiación de forma individualizada, conforme al procedimiento de la Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa.
- c) Debe realizar la expropiación de forma individualizada, conforme al procedimiento de la Ley de Expropiación Forzosa, cuando se trate de expropiación por incumplimiento de la función social de la propiedad.
- d) Puede optar por el procedimiento de tasación conjunta regulado en la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía o por la expropiación de forma individualizada, conforme al procedimiento de la Ley de Expropiación Forzosa.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

39.- No están sujetas a licencia urbanística municipal:

- a) Las parcelaciones urbanísticas.
- b) Las explotaciones de canteras.
- c) Las obras promovidas por el Ayuntamiento en su término municipal.
- d) Las obras realizadas por particulares en terrenos de dominio público.

40.- La primera ocupación de nuevas edificaciones terminadas, cuyo destino sea conforme a la normativa de aplicación y con la licencia de obras concedida, está sometida a:

- a) Licencia urbanística.
- b) Comunicación Previa.
- c) Proyecto de urbanización.
- d) Declaración Responsable.

41.- El plazo para el ejercicio de la potestad de protección de la legalidad urbanística respecto de unas obras efectuadas sin licencia en un bien catalogado es de:

- a) Cuatro años.
- b) Seis años.
- c) No existe limitación temporal para dicho ejercicio.
- d) Un año.

42.- No forma parte del contenido del Plan Municipal de Inspección Urbanística:

- a) La memoria informativa.
- b) El plan de etapas.
- c) El programa de seguimiento y control.
- d) La tabla de graduación de sanciones.

43.- En la graduación de las sanciones, no puede considerarse atenuante:

- a) La ausencia de intención de causar daño.
- b) La reparación voluntaria y espontánea del daño causado.
- c) La paralización de las obras o el cese en la actividad de modo voluntario.
- d) La iniciación de las obras sin orden escrita del técnico titulado director.

44.- El reconocimiento de la situación de asimilado al régimen de fuera de ordenación respecto de instalaciones, construcciones o edificaciones terminadas se acordará por el órgano competente:

- a) De oficio o a instancia de parte.
- b) Únicamente de oficio.
- c) Únicamente a instancia de parte.
- d) A instancia de la administración autonómica competente.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

45.- Las determinaciones de los Planes de Ordenación del Territorio:

- a) Son todas de aplicación directa vinculantes para las Administraciones Públicas y para los particulares.
- b) Son todas de aplicación directa vinculantes para las Administraciones Públicas y para los particulares en los suelos urbanizables y no urbanizables.
- c) Podrán tener el carácter de Normas, Directrices o Recomendaciones Territoriales.
- d) Son todas vinculantes en cuanto a sus fines

46.- De acuerdo con el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, en los suelos de alto valor productivo son autorizables:

- a) La rehabilitación de edificios existente para instalaciones de turismo rural.
- b) La construcción de nuevas viviendas unifamiliares aisladas.
- c) La construcción de camping y campamentos de turismo.
- d) Nuevas canteras a cielo abierto.

47.- En el municipio de Las Gábias, el suelo urbano se zonifica en los siguientes usos pormenorizados con aprovechamiento urbanístico:

- a) Casco urbano central con aprovechamiento de 2'4 m2/m2.
- b) Ampliación de casco urbano con aprovechamiento de 1'6 m2/m2.
- c) Residencial B con aprovechamiento de 0'3 m2/m2.
- d) Industrial con aprovechamiento de 0'9 m2/m2.

48.- ¿Qué Directiva Europea promueve la simplificación administrativa y, como regla general, la supresión de las autorizaciones, para sustituirlas por comunicaciones previas y declaraciones responsables?:

- a) Directiva 1993/42/CEE, relativa a los productos sanitarios
- b) Directiva 1999/70/CE, sobre el trabajo de duración determinada.
- c) Directiva 2006/123/CE, relativa a los servicios en el mercado interior.
- d) Directiva 2011/83/CE, sobre los derechos de los consumidores.

49.- ¿Cuál de las siguientes actividades se encuentra en el ámbito de aplicación del Decreto 195/2007, de 26 de junio, por el que se establecen las condiciones generales para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario?:

- a) Las actividades cinegéticas.
- b) Los festejos taurinos populares.
- c) Los espectáculos públicos celebrados excepcionalmente en establecimientos destinados al desarrollo de otras actividades diferentes a las que se pretenden organizar, con el límite máximo de 24 al año en dicho establecimiento.
- d) Los espectáculos públicos celebrados excepcionalmente en establecimientos destinados al desarrollo de otras actividades diferentes a las que se pretenden organizar, con el límite máximo de 12 al año en dicho establecimiento.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

50.- Los entornos automáticos de protección establecidos por la Ley Andaluza de Patrimonio Histórico para aquellos Bienes de Interés Cultural a los que no se les hubiera establecido individualmente, incluyen aquellas parcelas y espacios que los circunden hasta las distancias siguientes:

- a) Cien metros en suelo urbano y doscientos en urbanizable y no urbanizable.
- b) Cincuenta metros en suelo urbano y doscientos en urbanizable y no urbanizable.
- c) Cincuenta metros en suelo urbano y cien en urbanizable y no urbanizable.
- d) Cincuenta metros en cualquier tipo de suelo.

51.- En relación con el derecho de tanteo sobre transmisiones de bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, ¿con qué antelación mínima deben notificar sus titulares a la Consejería competente en materia de patrimonio histórico su voluntad de transmitir su tenencia?:

- a) Dos meses.
- b) Tres meses.
- c) Cuatro meses.
- d) Seis meses.

52.- La titularidad del dominio público viario de la red de carreteras de Andalucía corresponde a:

- a) La Comunidad Autónoma de Andalucía.
- b) La Comunidad Autónoma de Andalucía y las Diputaciones Provinciales de Andalucía.
- c) La Comunidad Autónoma de Andalucía, las Diputaciones Provinciales de Andalucía y las Entidades Locales de Andalucía.
- d) El Estado.

53.- El abastecimiento de agua en baja, que incluye su distribución, el almacenamiento intermedio y el suministro o reparto de agua potable hasta las acometidas particulares o instalaciones propias para el consumo por parte de los usuarios en el municipio de Las Gábias es una competencia de:

- a) La Comunidad Autónoma de Andalucía.
- b) La Diputaciones Provincial de Granada.
- c) El municipio de Las Gábias.
- d) El Estado.

54.- Las cañadas son aquellas vías cuya anchura no exceda de:

- a) Los 75 metros.
- b) Los 37,5 metros.
- c) Los 20 metros.
- d) Los 50 metros.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

55.- Las vigentes servidumbres aeronáuticas de la Base Aérea de Armilla se encuentran establecidas según Real Decreto de fecha:

- a) 1 de marzo de 1936.
- b) 1 de marzo de 1996.
- c) 1 de marzo de 2019.
- d) 1 de marzo de 2021.

56.- En materia de actividad, los gimnasios de capacidad inferior a 150 personas o superficie construida total inferior o igual a 500 m² están sujetos a:

- a) Calificación Ambiental.
- b) Declaración Responsable.
- c) Comunicación Previa.
- d) Calificación Ambiental mediante Declaración Responsable.

57.- De acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía y en el Decreto 169/2014, de 9 de diciembre ¿están sometidos los instrumentos de planeamiento de desarrollo a evaluación de impacto en la salud?

- a) No, sólo los instrumentos de planeamiento general, así como sus innovaciones.
- b) No, sólo los planes y programas que se elaboren o aprueben por la Administración de la Junta de Andalucía con clara incidencia en la salud.
- c) Sí, pero sólo aquellos que afecten a áreas urbanas socialmente desfavorecidas o que tengan especial incidencia en la salud humana.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

58.- De acuerdo con el Decreto 6/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía, los objetivos de calidad acústica para ruido aplicables a áreas de sensibilidad acústica:

- a) Establecen como un único valor límite el índice de inmisión en dBA.
- b) Establecen dos valores límite: el índice de ruido diurno y el nocturno.
- c) Establecen tres valores límite: el índice de ruido diurno, el vespertino y el nocturno.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

59.- En los procedimientos de aprobación de instrumentos de planeamiento de desarrollo urbanístico, siempre que afecten a las condiciones de emplazamiento de cementerios, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, será preceptivo y vinculante:

- a) El informe del Ministerio de Sanidad.
- b) El informe de la Diputación Provincial.
- c) El informe medioambiental correspondiente.
- d) El informe de evaluación de impacto en salud.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

60.- Deberá estar en posesión de la titulación de arquitecto el autor de un proyecto de edificación cuyo objeto sea alguno de los siguientes usos:

- a) Aeronáutico, sanitario, religioso, residencial en todas sus formas, docente y cultural.
- b) Administrativo, sanitario, religioso, residencial en todas sus formas, docente y cultural.
- c) Agropecuario, sanitario, religioso, residencial en todas sus formas, docente y cultural.
- d) Administrativo, minero, religioso, residencial en todas sus formas, docente y cultural.

61.- Con carácter general, qué período de servicio se adopta en las bases de cálculo del Documento Básico de Seguridad Estructural del Código Técnico de la Edificación:

- a) Diez años.
- b) Veinte años.
- c) Cincuenta años.
- d) Setenta y cinco años.

62.- ¿Qué es un "atrio" según la terminología adoptada en el Documento Básico de Seguridad en caso de Incendio del Código Técnico de la Edificación?:

- a) Edificio de recepción y acceso a un recinto monumental.
- b) Espacio diáfano con altura equivalente a la de varias plantas del edificio comunicadas con dicho espacio mediante huecos, ventanas, balcones, pasillos abiertos, etc.
- c) Espacio descubierto rodeado de pórticos, a la entrada de algunos edificios.
- d) Espacio exterior seguro dotado de boca de incendio equipada.

63.- ¿Cuál de las siguientes intervenciones sobre edificios existentes está excluida del cumplimiento de lo establecido en la Sección HE-0 ("Limitación del consumo energético") del Documento Básico de Ahorro Energético del Código Técnico de la Edificación?:

- a) Ampliaciones en las que se incremente más de un 10% la superficie o el volumen construido de la unidad o unidades de uso sobre las que se intervenga, cuando la superficie útil total ampliada supere los 50 m².
- b) Cambios de uso, cuando la superficie útil total supere los 50 m².
- c) Obras sobre edificios protegidos por su valor arquitectónico o histórico, en la medida en que el cumplimiento de determinadas exigencias pudiese alterar de manera inaceptable su carácter o aspecto.
- d) Reformas en las que se renueven de forma conjunta las instalaciones de generación térmica y más del 25% de la superficie total de la envolvente térmica final del edificio.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

64.- ¿Qué obras sobre edificios existentes se entienden como de "rehabilitación integral" según la Guía de Aplicación del DB-HR de Protección frente al ruido del Código Técnico de la Edificación?:

- a) Aquellas en las que se sustituyen cerramientos exteriores en un porcentaje mayor al 25% de su superficie.
- b) Aquellas que producen en su ejecución emisiones mayores de 80 dBA.
- c) Aquellas cuyo objetivo es el cambio de uso característico del edificio.
- d) Aquellas en las que se modifican sustancialmente y de forma simultánea particiones, forjados y envolvente.

65.- Según la sección de "Calidad del aire interior" del Documento Básico de Salubridad del Código Técnico de la Edificación, en la ventilación de viviendas:

- a) El aire debe circular desde los locales húmedos a los húmedos.
- b) El aire debe circular desde los locales secos a los húmedos.
- c) El aire debe extraerse mecánica e independientemente desde todos los locales.
- d) Debe evitarse que el aire circule.

66.- ¿Qué altura mínima debe tener la barandilla de un balcón, si protege un desnivel de nueve metros?:

- a) 90 centímetros.
- b) 100 centímetros.
- c) 110 centímetros.
- d) 120 centímetros.

67.- Para edificios de viviendas, según lo regulado por la normativa andaluza en materia de accesibilidad, ¿cuándo es obligatoria la disposición de ascensor?:

- a) En los edificios de dos plantas sobre rasante con más de diez viviendas, y en aquellos que tengan tres o más plantas, cualquiera que sea el número de viviendas.
- b) En los edificios de tres plantas sobre rasante con más de seis viviendas, y en aquellos que tengan cuatro o más plantas, cualquiera que sea el número de viviendas.
- c) En los edificios de dos plantas sobre rasante con más de seis viviendas, y en aquellos que tengan tres o más plantas, cualquiera que sea el número de viviendas.
- d) Sólo en edificios donde existan obligación de disponer viviendas para personas con movilidad reducida.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

68.- Según preceptúa el artículo 15 del Real Decreto 1027/2007, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios, requieren proyecto:

- a) Las instalaciones térmicas consistentes en calentadores instantáneos, calentadores acumuladores y termos eléctricos.
- b) Las instalaciones térmicas cuando la potencia térmica nominal a instalar en generación de calor o frío sea mayor a 70 kW.
- c) Las instalaciones térmicas cuando la potencia térmica nominal a instalar en generación de calor o frío sea mayor o igual a 5 kW y menor o igual que 70 kW.
- d) Los sistemas solares consistentes en un único elemento prefabricado.

69.- De conformidad con el artículo 15 del Real Decreto 842/2002, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión, es responsabilidad de la empresa suministradora y por tanto le corresponde la inspección y verificación final de:

- a) La línea general de alimentación.
- b) Los dispositivos generales de mando y protección.
- c) La acometida.
- d) La caja general de protección.

70.- El promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras:

- a) Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 300.000 euros.
- b) Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
- c) Que el volumen de mano de obra estimada, entendiéndose por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 400.
- d) Todas las respuestas son correctas.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

71.- Según se recoge en el artículo 4 del Real Decreto 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición, son obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición:

- a) En el caso de obras sometidas a licencia urbanística, constituir, cuando proceda, en los términos previstos en la legislación de las comunidades autónomas, la fianza o garantía financiera equivalente que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha licencia en relación con los residuos de construcción y demolición de la obra.
- b) Presentar un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra.
- c) Incluir el estudio de gestión de residuos de construcción y demolición en el proyecto de ejecución de la obra o en el proyecto básico, en su caso.
- d) Las respuestas a) y c) son correctas.

72.- Según el Reglamento (UE) 305/2011, por el que se establecen las condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción, la evaluación documentada de las prestaciones de un producto de construcción en cuanto a sus características esenciales, con arreglo al correspondiente documento de evaluación europeo se conoce como:

- a) Marcado CE.
- b) Evaluación técnica europea.
- c) Declaración de prestaciones.
- d) Documentación técnica específica.

73.- Según la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), los contratos de compraventa, donación, permuta, arrendamiento y demás negocios jurídicos análogos sobre bienes inmuebles:

- a) Están regulados por la propia Ley de Contratos del Sector Público.
- b) Están excluidos de la Ley de Contratos del Sector Público.
- c) Están regulados por la Legislación administrativa especial.
- d) Están regulados por la Legislación hipotecaria.

74.- Según el artículo 62 LCSP, el responsable del contrato:

- a) Será un funcionario de carrera designado por el órgano de contratación.
- b) Será un empleado público designado por el órgano de contratación.
- c) Podrá ser una persona física o jurídica, vinculada a la entidad contratante o ajena a él.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

75.- Según el artículo 99 LCSP, el objeto de los contratos del sector público:

- a) Deberá ser determinado.
- b) Podrá definirse en atención a las necesidades o funcionalidades concretas a satisfacer.
- c) Siempre que la naturaleza o el objeto lo permitan, deberá preverse su realización en lotes independientes, salvo que concurran motivos válidos justificados.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

76.- En cuanto a las prescripciones técnicas, y según el artículo 126 LCSP:

- a) Con carácter general, harán referencia a una fabricación o procedencia determinada.
- b) No podrán referirse al proceso o método específico de producción o prestación de las obras.
- c) Proporcionarán a los empresarios acceso en condiciones de igualdad al procedimiento de contratación.
- d) Se formularán siempre en términos de rendimiento o de exigencia funcionales.

77.- Conforme a los artículos 145 y 146 LCSP, es cierto que:

- a) Las mejoras propuestas por el adjudicatario pasarán a formar parte del contrato y podrán ser objeto de modificación.
- b) La aplicación de los criterios de adjudicación se hará siempre por la Mesa de contratación.
- c) La elección de las fórmulas se tendrá que justificar en el expediente.
- d) Los criterios de adjudicación, a excepción de los sociales y los ambientales, han de estar vinculados al objeto del contrato.

78.- Según el artículo 196 LCSP, los daños y perjuicios sufridos por terceros como consecuencia de la ejecución de un contrato público:

- a) Ha de indemnizarlos la Administración contratante.
- b) Es responsable el contratista en todo caso.
- c) Es responsable la Administración contratante si son consecuencia de vicios del proyecto en el contrato de obras.
- d) La determinación de la responsabilidad ha de dilucidarla la Dirección Facultativa.

79.- No es una causa de resolución de los contratos según el artículo 211 LCSP:

- a) El cumplimiento de la prestación.
- b) La declaración de concurso o la declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento.
- c) El mutuo acuerdo entre la Administración y el contratista.
- d) La demora en el cumplimiento de los plazos por parte del contratista.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

80.- Cuando el contrato de servicios consista en la elaboración íntegra de un proyecto de obra:

- a) El órgano de contratación exigirá la subsanación por el contratista de los defectos, insuficiencias técnicas, errores materiales, omisiones e infracciones de preceptos legales o reglamentarios que le sean imputables, otorgándole al efecto el correspondiente plazo que no podrá exceder de dos meses.
- b) El órgano de contratación exigirá la subsanación por el contratista de los defectos, insuficiencias técnicas, errores materiales, omisiones e infracciones de preceptos legales o reglamentarios que le sean imputables, otorgándole al efecto el correspondiente plazo que no podrá exceder de 10 días.
- c) El órgano de contratación exigirá la subsanación por el contratista de los defectos, insuficiencias técnicas, errores materiales, omisiones e infracciones de preceptos legales o reglamentarios que le sean imputables, otorgándole al efecto el correspondiente plazo que no podrá exceder de 15 días.
- d) el órgano de contratación exigirá la subsanación por el contratista de los defectos, insuficiencias técnicas, errores materiales, omisiones e infracciones de preceptos legales o reglamentarios que le sean imputables, otorgándole al efecto el correspondiente plazo que no podrá exceder de la mitad del plazo concedido para su redacción.

81.- Según el artículo 267 LCSP, las tarifas que abonen los usuarios en el contrato de concesión de obra pública:

- a) Serán determinadas por el concesionario.
- b) Serán fijadas por el órgano de contratación en el acuerdo de adjudicación.
- c) Serán pactadas por el órgano de contratación y el concesionario.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

82.- A efectos de clasificación de las obras conforme al artículo 232 LCSP, las obras de mantenimiento tienen el mismo carácter que las de:

- a) Reforma.
- b) Restauración.
- c) Reparación simple.
- d) Conservación.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

83.- Son obras de restauración:

- a) Aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y dotándola de una nueva funcionalidad que sea compatible con los elementos y valores originales del inmueble.
- b) Aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y manteniendo su funcionalidad.
- c) No aparecen definidas en la Ley de Contratos del Sector Público.
- d) Las respuestas a y b son correctas.

84.- Conforme al artículo 237 LCSP, la ejecución del contrato comenzará:

- a) Con la formalización del contrato.
- b) Con el replanteo del proyecto, consistente en la comprobación de la realidad geométrica de la obra y la disponibilidad de los terrenos precisos.
- c) Con el acta de comprobación del replanteo, a cumplimentar en un plazo no superior a un mes desde la formalización del contrato.
- d) Con el acta de comprobación del replanteo, a cumplimentar inmediatamente a la formalización del contrato.

85.- La contratación de obras a tanto alzado con precio cerrado requerirá que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que así se prevea en el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.
- b) Deberán estar previamente definidas en el proyecto y haberse replanteado antes de la licitación.
- c) las variantes presentadas por los licitadores deberán ser ofertadas bajo la modalidad de obras a tanto alzado con precio cerrado.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

86.- Según el artículo 242 LCSP, cuando el Director facultativo de la obra considere necesaria una modificación del proyecto y se cumplan los requisitos que a tal efecto regula esta Ley, recabará del órgano de contratación autorización para iniciar el correspondiente expediente, que se sustanciará con alguna o varias de las siguientes actuaciones:

- a) Redacción de la modificación del proyecto y aprobación técnica de la misma.
- b) Audiencia del contratista y del redactor del proyecto, por plazo mínimo de tres días.
- c) Aprobación del expediente por el órgano de contratación, así como de los gastos complementarios precisos.
- d) Con todas las actuaciones anteriores.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

87.- En el contrato de obras, no tendrán la consideración de modificaciones:

- a) El exceso de mediciones, siempre que en global no representen un incremento del gasto superior al 20 por ciento del precio del contrato inicial.
- b) El exceso de mediciones, siempre que en global no representen un incremento del gasto superior al 15 por ciento del precio del contrato inicial.
- c) La inclusión de precios nuevos, fijados contradictoriamente, siempre que no supongan incremento del precio global del contrato ni afecten a unidades de obra que en su conjunto exceda del 3 por ciento del presupuesto primitivo del mismo.
- c) La inclusión de precios nuevos, fijados contradictoriamente, siempre que no supongan incremento del precio global del contrato ni afecten a unidades de obra que en su conjunto exceda del 5 por ciento del presupuesto primitivo del mismo.

88.- Según el Decreto 127/2001, de 5 de junio, de la Consejería de Asuntos Sociales ¿a qué distancia del tráfico rodado debe estar un parque infantil que no disponga de separación natural o artificial respecto de la calzada?

- a) Quince metros.
- b) Treinta metros.
- c) Cincuenta metros.
- d) Cien metros.

89.- De acuerdo con la Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación, no es una obligación del director de obra:

- a) Resolver las contingencias que se produzcan en la obra y consignar en el Libro de Órdenes y Asistencias las instrucciones precisas para la correcta interpretación del proyecto.
- b) Formalizar las subcontrataciones de determinadas partes o instalaciones de la obra dentro de los límites establecidos en el contrato.
- c) Suscribir el acta de replanteo o de comienzo de obra y el certificado final de obra, así como conformar las certificaciones parciales y la liquidación final de las unidades de obra ejecutadas.
- d) Verificar el replanteo y la adecuación de la cimentación y de la estructura proyectadas a las características geotécnicas del terreno.

90.- ¿De qué tipología de lesiones o proceso patológico es síntoma la corrosión?

- a) Físicas.
- b) Mecánicas
- c) Electro-químicas.
- d) Biológicas.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

91.- El ahogarado o fisuras en forma de mapa de los elementos de hormigón (fundamentalmente horizontales) se debe a:

- a) Calor excesivo.
- b) Viento seco.
- c) Curado incorrecto.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

92.- Se puede afirmar que una grieta oblicua en un cerramiento es resultado de:

- a) Fuerzas de compresión en la misma dirección de la grieta y de tracción en dirección perpendicular a la misma.
- b) Fuerzas en dirección perpendicular al plano del cerramiento.
- c) Exceso de carga sobre el muro.
- d) Ninguna de las anteriores.

93.- La causa más probable de una humedad generalizada en las paredes de un sótano con manchas negruzcas por colonias de hongos y ambiente maloliente sería:

- a) Filtración de aguas por roturas o fugas en la red de saneamiento.
- b) Humedad de condensación por efecto pared fría.
- c) Presencia de agua en el terreno con propagación por capilaridad.
- d) Filtración de aguas por roturas o fugas en la red de abastecimiento.

94.- Deberán ser objeto de inspecciones periódicas por organismo de control autorizado:

- a) La instalación eléctrica de baja tensión de un local de pública concurrencia.
- b) Los ascensores.
- c) Las instalaciones térmicas de calor o frío que tengan más de quince años de antigüedad, contados a partir de la fecha de emisión del primer certificado de la instalación, y la potencia térmica nominal instalada sea mayor que 20 kW en calor o 12 kW en frío.
- d) Todas son correctas.

95.- La Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia aprobada por Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, se aplica a:

- a) Cualquier establecimiento de uso sanitario.
- b) Cualquier establecimiento de uso residencial público.
- c) Los establecimientos de uso docente siempre que disponga una altura de evacuación igual o superior a 28 m, o de una ocupación igual o superior a 2.000 personas.
- d) Todas son correctas.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

96.- Son funciones de la capa superficial del pavimento peatonal:

- a) Impermeabilizar la acera para evitar filtraciones en las viviendas.
- b) Permitir su uso por cualquier persona facilitando su autonomía y su seguridad ante el riesgo de una caída.
- c) Evitar el estacionamiento de vehículos.
- d) Todas son correctas.

97.- Cuando bajo una misma acera o calzada discurren diversos servicios de infraestructuras urbanas, la posición relativa en sección de menor a mayor profundidad será:

- a) Es indiferente.
- b) Distribución de agua potable, telecomunicaciones, saneamiento, y energía eléctrica.
- c) Energía eléctrica, telecomunicaciones, distribución de agua potable y saneamiento.
- d) Saneamiento, distribución de agua potable, telecomunicaciones, y energía eléctrica.

98.- En los parques infantiles figurarán, de forma fácilmente legible, carteles que contengan:

- a) El teléfono de la policía local.
- b) La obligación de acompañamiento constante de un adulto respecto de los menores de tres años en las áreas de juego infantil.
- c) Las normas de uso del parque.
- d) Todas son correctas.

99.- ¿Qué significa IPREM?

- a) Índice de Probabilidad de Repercusión Económica Menor.
- b) Indicador Público del Rendimiento del Empleo Medio.
- c) Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples.
- d) Índice Público de Renta Económica Media.

100.- De acuerdo con el artículo 13 de la Ley 1/2010, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía, los Ayuntamientos elaborarán y aprobarán sus correspondientes planes municipales de vivienda y suelo. La elaboración y aprobación de estos planes se realizará de forma coordinada con el planeamiento urbanístico general, manteniendo la necesaria coherencia con lo establecido en el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo. Ahora bien, una vez aprobados los planes municipales de vivienda y suelo ¿han de ser revisados?

- a) Si, con cada revisión del planeamiento urbanístico general.
- b) Sí, como mínimo cada 5 años, sin perjuicio de su posible prórroga.
- c) Sí, cuando precisen adecuación al Plan Andaluz de Vivienda y Suelo.
- d) Las respuestas b) y c) son correctas.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

PREGUNTAS DE RESERVA

101.- ¿Cuál de los siguientes documentos no está sujeto a visado o supervisado obligatorio según el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto?:

- a) Proyecto de ejecución.
- b) Proyecto de demolición.
- c) Proyecto básico.
- d) Certificado final de obras.

102.- Según lo establecido por el Decreto 293/2009, de 7 de julio, ¿cuál es la anchura libre mínima para una rampa fija situada en un edificio de público concurrencia?:

- a) 90 centímetros.
- b) 120 centímetros.
- c) 200 centímetros.
- d) 210 centímetros.

103.- Respecto al valor estimado de los contratos no es cierto que:

- a) En el caso de los contratos de concesión de obras y de concesión de servicios, el órgano de contratación tomará el importe total, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- b) deberán tenerse en cuenta, como mínimo, además de los costes derivados de la aplicación de las normativas laborales vigentes, otros costes que se deriven de la ejecución material de los servicios, los gastos generales de estructura y el beneficio industrial.
- c) Deberán tenerse en cuenta las eventuales prórrogas del contrato.
- d) Deberán tenerse en cuenta, en el caso de que, se haya previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares o en el anuncio de licitación la posibilidad de que el contrato sea modificado, el importe máximo que este pueda alcanzar, teniendo en cuenta la totalidad de las modificaciones al alza previstas.

104.- Los Estudios de Detalle en ningún caso pueden:

- a) Incrementar el aprovechamiento urbanístico ni suprimir o reducir el suelo dotacional público.
- b) Establecer el trazado del viario local secundario.
- c) Fijar las alineaciones y rasantes de cualquier viario, y reajustarlas.
- d) Todas las respuestas son correctas.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

105.- La rectificación del inventario general consolidado se verificará:

- a) Semestralmente.
- b) Con cada renovación de la Corporación.
- c) Anualmente.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.

106.- El sistema de programación de obras que consiste en un diagrama de barras en que se representan las distintas actividades con sus fechas de inicio y fin, que permite obtener el tiempo total y el seguimiento de avance respecto a la previsión y que presenta como inconvenientes que no incluye factores como el coste, ni el análisis de opciones, ni señala con precisión la interrelación entre las actividades es:

- a) Diagrama de Gantt.
- b) PERT-Coste (Programme Evaluation and Review Technique).
- c) PERT-tiempo.
- d) CPM (Critical Path Method).

107.- ¿Cuál de los siguientes no es un instrumento de prevención y control ambiental de los establecidos por la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integral de la Calidad Ambiental?:

- a) La autorización ambiental integrada.
- b) La autorización ambiental unificada.
- c) La autorización ambiental simplificada.
- d) La calificación ambiental.

108.- La modificación de un instrumento de planeamiento:

- a) Podrá tener lugar en cualquier momento, siempre motivada y justificadamente si está previsto en dicho instrumento.
- b) Podrá tener lugar, siempre motiva y justificadamente, cuando se haya cumplido el plazo de vigencia establecido en el instrumento.
- c) Podrá tener lugar en cualquier momento, siempre motivada y justificadamente.
- d) Podrá tener lugar en cualquier momento, siempre motivada y justificadamente, previo informe del Consejo Consultivo de Andalucía.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

109.- Según el Decreto 3/2019, de 24 de septiembre, ¿qué edificaciones en suelo urbanizable asimilan su régimen al de las construidas con licencia urbanística?:

- a) Las edificaciones terminadas con anterioridad la entrada en vigor de la Ley 8/1990, de 25 de julio, sobre Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo.
- b) Las edificaciones terminadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/1975, de 2 de mayo, de reforma de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.
- c) Las edificaciones terminadas con anterioridad a la entrada en vigor del planeamiento general vigente.
- d) Las edificaciones terminadas hace más de seis años.

110.- ¿Mediante qué Decreto se aprobó el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada?

- a) Decreto 244/1989, de 27 de diciembre.
- b) Decreto 244/2001, de 27 de diciembre.
- c) Decreto 244/1999, de 27 de diciembre.
- d) Decreto 244/2009, de 27 de diciembre.

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

PLANTILLA DE RESPUESTAS

1	a	c	16	a	c	31	a	c	46	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
2	a	c	17	a	c	32	a	c	47	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
3	a	c	18	a	c	33	a	c	48	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
4	a	c	19	a	c	34	a	c	49	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
5	a	c	20	a	c	35	a	c	50	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
6	a	c	21	a	c	36	a	c	51	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
7	a	c	22	a	c	37	a	c	52	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
8	a	c	23	a	c	38	a	c	53	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
9	a	c	24	a	c	39	a	c	54	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
10	a	c	25	a	c	40	a	c	55	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
11	a	c	26	a	c	41	a	c	56	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
12	a	c	27	a	c	42	a	c	57	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
13	a	c	28	a	c	43	a	c	58	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
14	a	c	29	a	c	44	a	c	59	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
15	a	c	30	a	c	45	a	c	60	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3



AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS
TRIBUNAL CALIFICADOR ARQUITECTO

61	a	c	71	a	c	81	a	c	91	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
62	a	c	72	a	c	82	a	c	92	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
63	a	c	73	a	c	83	a	c	93	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
64	a	c	74	a	c	84	a	c	94	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
65	a	c	75	a	c	85	a	c	95	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
66	a	c	76	a	c	86	a	c	96	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
67	a	c	77	a	c	87	a	c	97	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
68	a	c	78	a	c	88	a	c	98	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
69	a	c	79	a	c	89	a	c	99	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
70	a	c	80	a	c	90	a	c	100	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d

PREGUNTAS DE RESERVA

101	a	c	104	a	c	107	a	c	110	a	c
	b	d		b	d		b	d		b	d
102	a	c	105	a	c	108	a	c			
	b	d		b	d		b	d			
103	a	c	106	a	c	109	a	c			
	b	d		b	d		b	d			

ANUNCIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 28/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/05/2021 10:02:56

EXPEDIENTE :: 202112
21000009
Fecha: 15/01/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



CSV: 07E50005573E00D9P1Z3I2W8T3